

La Dirección de Minoridad y Familia, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Provincia de Corrientes, tiene el agrado de invitar a la comunidad, a la charla sobre “Concientización de Aplicabilidad de la ley Nº 26.061” a realizarse en el Salón Municipal de Mercedes, el día viernes 27 de Agosto de 2010, a las 9hs. Dicha actividad está enmarcada en el Proyecto UN MES PARA NUESTROS NIÑOS, declarado de Interés Parlamentario- Resolución Nº 199/10 por la Honorable Cámara de Diputados, con el auspicio, Aprobación y Declaración de Interés Educativo del Ministerio de Educación y Cultura, y de Interés Provincial por el Ministerio de Gobierno.

Disertaran:

Dr. Rudy Pérez, Conrado – Profesor de la Facultad de Derecho, UNNE-
Dr. Manuel Cuevas- Coordinador de Gabinete del Ministerio de Gobierno, Secretario Ejecutivo del Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia.-

Dr. Oscar A. Martínez – Coordinador del Proyecto “Un mes para Nuestros Niños”. Sub Director de Minoridad y Familia, Vicepresidente del CoPNAF.
Dr. Miguel Benítez – Especialista en Derecho de Familia, Profesor en Ciencias Jurídicas, Mediador,-